AÑO XIII — SÁBADO 24 DE JUNIO DE 1911 — NÚM. 3.750

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: PLAZA DE CERVERA, NUMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

NOTAS MUNICIPALES

LA SESIÓN DE AYER

Constitúyese el Ayuntamiento en sesión pública, á las seis y cuarto, bajo la presidencia del alcalde señor Zúñiga.

Asisten los concejales Sres. Herrero, Arango Lozano, Tablada, Ramírez, Well, Ondero, Grimau, Gila, Lotero, Escorial y Nonide.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entró en el

ORDEN DEL DIA

Periódicos oficiales

Se da cuenta de una Real orden que reviste escaso interés inserta en la *Gaceta* del pasado domingo.

Extractos de acuerdos

Se aprueban los extractos deacuerdos del mes anterior.

Una estadística

Pasa á la comisión correspondiente una estadística presentada al señor alcalde relativa á las casas de vecindad que carecen de retretes inodoros.

Mercedes de agua

Aprueba el Ayuntamiento las mercedes de agua otorgadas por el señor alcalde á D. Matías Martín, D. Andrés Sanz y á D. Leandro García Gutiérrez.

El Congreso eucarístico

El obispo de la Diócesis invita al Ayuntamiento á asistir á las procesiones que se celebren en esta capital, con motivo del Congreso eucarístico.

Se dispone que asista una representación del Municipio.

Prestamo del pósito

Se otorgan prestamos del pósito á los vecinos de Bernuy de Porreros y de Mozoncillo, Pedro Gilarranz y Manuel de Frutos, respectivamente.

Servicio de vigilancia

El señor alcalde participa á sus compañeros de Corporación, que en vista de la bárbara hazaña realizada por jóvenes incultos en el paseo del Salón, se ha visto precisado á establecer en dicha zona un servicio especial de vigilancia.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Archivo de Guerra

También comunica á los señores concejales, que el Gobierno ha desestimado la habilitación del Monasterio del Parral para Archivo de Guerra, y que expone que el edificio de nueva planta para tal objeto, cuyo plano se le remitió, debe ampliarse.

Hacen uso de la palabra la mayoría de los concejales presentes, abogando porque no se repare en sacrificios de ningún género para que tan importante elemento de vida para Segovia, no salga de la misma, pasando el asunto á la comisión correspondiente.

Los exámenes de las escuelas de San Lorenzo

Dice el Sr. Grimau, que el y los compañeros suyos que forman la comisión de Instrucción pública, están sumamente satisfechos del resultado de los exámenes verificados en las escuelas de niños de San Lorenzo.

Se acuerda dar un voto de gracias á la mencionada comisión y á los profesores de las citadas escuelas.

El reparto de premios

El Sr. Herrero es de parecer que el reparto de los premios entre los niños de las escuelas, con motivo de los festejos de férias, no se celebre en la Plaza Mayor.

Se acuerda que se verifique en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

El coche del Ayuntamiento

Demuestra el Sr. Zúñiga al Sr. Tablada, las poderosas razones que le han movido á no encargar el arreglo del coche del Municipio á los industriales de esta población, entre otras el precio algo elevado en que se comprometían á efectuar tal obra.

Se lee la factura del importe del arreglo del mencionado vehículo, pudiendo entonces hacerse cargo el señor Tablada de los laudables propósitos que guiaron á la Presidencia al disponer de acuerdo con la mayoría de la Corporación, que el susodicho carruaje fuese llevado á Salamanca en donde se ha efectuado en un precio económico la reforma del mismo.

«España en Bruselas»

Se dan las gracias al conde de Torre Vélez, por el envío por el conducto del gobernador civil, de un ejemplar de la obra de que es autor aquel titulada «España en Bruselas».

Dicha obra será colocada en el Archivo municipal.

Sobre festejos de ferias

En vista de que el empresario del pabellón «Reina Victoria» ha pedido al Municipio la cantidad de 190 pesetas por la exhibicion de cintas cinematográficas en la plaza Mayor, que constituye uno de los festejos de ferias, el Sr. Ondero, presidente de la Comisión que entiende en dichos festejos propone que se suprima este número.

Se dispone que se solicite del mencionado empresario la rebaja de la cantidad que ha pedido por tal espectáculo y que en el caso de que aquel no acceda, que se suprima.

Estado de fondos

Después se lee el estado de fondos consistente en 10.752,75 pesetas, y se levanta la sesión.

INFORMACION MILITAR

Gratificaciones

Se ha concedido la gratificación correspondiente á la efectividad en el empleo, al capitán de Artillería, D. José Loyeneche.

También se ha concedido la gratificación anual de 600 pesetas, al comandante de Artillería de la Escuela central de Tiro, don Isidoro Moreno Sierra.

Retiro

Ha obtenido el retiro, el Archivero primero del Cuerpo de Oficinas Militares; don Pedro López Villadecabo.

Cruz pensionada

Al capitán de Artillería D. Luis Ruiz de Valdiza le ha sido concedida la Cruz Blanca del Mérito Militar pensionada.

La reserva gratuita

Le ha sido concedido el empleo de segundo teniente de la escala de reserva gratuita de Infantería, al sargento de situación en segunda reserva, y oficial quinto del Gobierno civil de Segovia, D. Antonio Barbosa Torres.

Pensiones

Se ha confirmado con carácter definitivo la pensión de 0,50 pesetas diarias, á las esposas de los reservistas de esta provincia, Teodora de Miguel Herrero, Luisa de Santos Merino, Delfina Sanz Ramos, Pilar Arranz Arranz, y Tomasa Alonso y Alonso.

EN ZARAGOZA

Suceso misterioso

A una casa de la calle de San Félix donde habita el jugador Leandro Rubio, llevaron á un joven recien llegado á esta ciudad, para proponerle un negocio.

Resultó que en el juego le ganaron 9.000 pesetas.

El citado joven ha desaparecido, como también Rubio.

El juzgado ha detenido á cinco amigos de este.

En la carretera de Yanguas á Peñafiel

La construcción de una zanja de desagüe

En el término de quince días las personas ó Corporaciones interesadas, deberán hacer verbalmente ó por escrito al alcalde del término municipal las reclamaciones que estimen convenientes en contra de la necesidad de la ocupación de las fincas del referido término municipal, para la construcción de una zanja de desagüe en el trozo segundo de la carretera de Yanguas á Peñafiel.

El cólera en Italia

Los telegramas recibidos en Niza por los establecimientos sanitarios de los puertos, anuncian como contaminadas por el cólera las ciudades de Nápoles, Venecia y Palermo.

En la frontera franco-italiana se van á tomar medidas de protección sanitaria.

Según una información enviada de Roma á la agencia Havas, el jefe del Gobierno italiano ha tenido una larga conferencia con el director general de Sanidad, sobre la cuestión de la epidemia colérica.

«Se asegura que se han registrado algunos casos de cólera en la península. La mortalidad, de todos modos, ha rebasado la cifra normal.

En estas condiciones, es imposible seguir negando en absoluto la existencia de la epidemia que, con el calor actual, tomaría grandes proporciones si no fuese combatida enérgicamente.

El Gobierno ha decidido adoptar inmediatamente medidas profilácticas preventivas, para evitar la propagación del cólera.

Por medio de una comunicación oficial se reconocerá la existencia del cólera, y se procurará calmar con ella las inquietudes del público.

El ministro de Negocios extranjeros ha dirigido un telegrama circular á las embajadas y legaciones extranjeras, advirtiéndoles que se ha comprobado la existencia del cólera en los puertos de Nápoles, Salerna, Palermo y Venecia.»

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

Extracto del número correspondiente al día de ayer:

Proyectos de Marina, leídos en el Congreso.

—Exceptuando del impuesto de pagos al Estado los libramientos expedidos á Cuerpos del Ejército en reintegro del anticipo de raciones á metálico de pan para la tropa.

—Declarando que los vinos, cualquiera que sea su riqueza alcohólica, no necesitan para circular ir acompañados de guías ni vendís.

«Dirio Oficial del Ministerio de la Guerra»

Publica ayer las reglas á que han de sujetarse las prácticas de Infantería en el año actual.

Las ferias de San Juan

INPRESIONES DEL REPORTER

Amaneció el día de hoy nublado y tristón, como si fuera de invierno.

Como presagio de lo que puedan ser las ferias, es poco halagüeño.

A las siete salieron los músicos de la Academia de Artillería y del Hospicio, tocando pasodobles y alegrando un poco las calles; y á las nueve hicieron su aparición las comparsas de gigantes y cabezudos, con gran regocijo de la turba infantil.

En la Plaza Mayor funcionan las cucañas, en las cuales harán los chicos verdaderas proezas á cambio de algunos sendos batacazos.

La población viene á ofrecer hasta ahora el aspecto de los días ordinarios.

Gente desocupada circula por las principales calles, y curiosea entre los cajones de la plaza; y en la fachada de la Casa Consistorial se dan

DISERTACIONES AGRICOLAS

La industria sericícola en la provincia de Segovia

IV

(Continuación)

Respecto á la ventilación, sabida es ya la influencia que el aire puro ejerce en la vida de los animales todos, y los peligros que corre la salud del gusano comprometiendo gravemente su existencia, cuando ésta se verifica bajo el influjo de una atmósfera malsana. Debe, por tanto, procurarse instalar las *gusaneras* ó *locales de crianza*, alejados de cuadras, estercoleros, aguas estancadas y demás sitios que con sus miasmas y emanaciones pútridas ó infectas puedan favorecer y propagar el desarrollo de enfermedades siempre de funestas consecuencias, eligiendo para su establecimiento lugares despejados y algo más altos que el nivel ordinario del terreno, á fin de que las corrientes que en ellos se suceden remueven con frecuencia el aire, huyendo de los sitios bajos en los que éste se estaciona por más tiempo y en los que con más facilidad se producen neblinas que crean una atmósfera húmeda, jamás favorable, como repetidamente tenemos advertido, para la salud del insecto. Con tal objeto, aconsejan algunos autores con acertado juicio, fundar estos edificios sobre cuevas, y si se trata de localidades húmedas, establecer los obradores de crianza en el primero ó segundo piso de los mismos.

La entrada del aire exterior en los que no están construídos sobre cuevas, se regularizará por pequeñas ventanas provistas de tela metálica y puertas de corredera situadas á unos 50 centímetros sobre el nivel del piso y convenientemente repartidas. La salida y renovación del aire se facilitará por chimeneas de ventilación distribuídas con acierto ó bien por trampillas que pongan esta cámara en comunicación con la guardilla y el tejado.

Si la gusanera se encuentra fundada sobre cueva, no necesita ventilador para atraer el aire puro á la cámara de cría, bastando en tal caso, abrir unos conductores de aire, cerrados con trampillas, que pongan en comunicación la cueva con dicha cámara.

La cueva por otra parte, sirve también para almacenar la hoja durante la 4.ª y 5.ª edad del gusano y permite por ventilación natural ó por ventilación forzada ó artificial inyectar el aire fresco ó húmedo que le sea conveniente al insecto durante las mismas edades, contrarrestando así la poco favorable influencia que puedan ejercer sobre él las circunstancias atmosféricas.

La temperatura de las gusaneras, deberá ser siempre suave y moderada, variable entre los límites ya dichos según la edad y fases de los gusanos, y tal que al penetrar en el interior de las mismas, se experimente una agradable sensación de calor. Para facilitar el sostenimiento de estos grados de temperatura y preservar á los locales de los efectos de las humedades, deberán emplearse en la construcción materiales que no sean higrométricos, dando á las paredes suficiente espesor, no sólo para que reunan las debidas condiciones de resistencia, sino para evitar que en el interior de la cámara de crianza, repercutan los cambios de temperatura que tengan lugar fuera. Se ha de atender también á procurar una calefacción igual en todas las partes del obrador, acondicionándole de forma que las elevaciones ó descensos de temperatura, la renovación del aire y la adición ó sustracción de humedad del mismo para sostenerle siempre en el grado higrométrico más conveniente, se verifiquen con las precisas rapidez é intensidad.

La obtención y conservación de ese grado ópimo de temperatura, se logra fácilmente por diversos sistemas de calefacción.

En comarcas donde la leña es abundante y de económico coste, el hogar ordinario situado en uno de los muros del obrador, es sin duda el más barato. Los resultados son bastantes aceptables, pues producen estos hornos una fuerte ventilación siempre útil, si bien esto motive gran perdida de calor y mayor consumo por lo tanto, de combustible.

El hornillo construído de ladrillo en la parte exterior del obrador y alimentado con carbón de gas da también muy buenos resultados. En éste, la chimenea construída igualmente de ladrillo, penetra en el interior de la cámara, la recorre adosada á las paredes de tres de sus lados y se eleva después verticalmente por tubería de chapa de hierro provista de válvula reguladora del tiro para desembocar por último en una de las chimeneas de ventilación.

Sistema aún más perfeccionado de calefacción y no por ello menos útil y económico, es el que proporcionan las estufas de corriente continua, bien de cierre de agua ó bien de arena, preferibles en la generalidad de los casos estas últimas, porque se evita la evaporación, y la formación por consecuencia de un ambiente húmedo, nocivo como sabemos para la salud del gusano y cuya acción procuramos combatir á toda costa.

Dos ó más estufas de sistema corriente y del tamaño más pequeño situadas á la mayor distancia posible de las andanas, con tuberías acodadas á conveniente altura y salida al

los últimos toques para la iluminación que ha de lucir estos días de feria.

PROGRAMA PARA EL DIA 25

A las diez de la mañana se verificará en la plaza de la Constitución la solemne distribución de premios á los adultos y á los niños y párvulos de ambos sexos de las escuelas municipales y de las subvencionadas.

A las cinco y media de la tarde tendrá lugar el Homenaje que rendirán los niños de las escuelas municipales, á la memoria de los heróicos artilleros Daoiz y Velarde, depositando al efecto en el grandioso monumento erigido á los mismos cuatro coronas de flores naturales.

Verbena en el paseo del Salón, á la que concurrirá la banda de música del Hospicio.

La feria de ganados se celebrará en los días 25, 26 y 27, en el sitio de costumbre, facilitándose pastos gratuitos en varias cercas que al efecto ha contratado la Corporación municipal.

Los establecimientos provinciales y municipales se hallan abiertos y podrán visitarse todos los días de ferias.

PROGRAMA PARA EL DIA 26

A las siete de la tarde se cantará una solemne Salve á Nuestra Señora de la Fuencisla, patrona de Segovia, en su Santuario.

En la misma tarde y en los sitios que la Comisión determine se celebrarán bailes de tamboril y dulzaina.

A las diez de la noche sesión pública de vistas cinematográficas en la plaza Mayor.

Nuevas oposiciones

Ayudantes de Obras públicas

Ayer publicó la *Gaceta* una convocatoria para proveer las vacantes existentes y que puedan producir en el Cuerpo de Ayudantes de Obras públicas hasta que la Escuela para el ingreso en dicho Cuerpo establecida por real decreto de 8 de Abril del año próximo pasado, pueda proporcionar al efecto el contingente necesario de aquellos funcionarios para la dotación conveniente de los servicios á su cargo.

En esta convocatoria, que es la penúltima de oposición libre, se anuncian los exámenes para el 15 de Septiembre, y no podrán tomar parte en ellos más que los aprobados en oposiciones anteriores en el primero y segundo grupos y los solicitantes.

Crónica

ADIOS A LA PRIMAVERA

Alargóse, temblando, mi mano hacia las hojitas del calendario; alzó la superpuesta, con cuidado extremo. Y este enunciado, lleno de amargura, surgió de improviso ante mis ojos desconcertados: ¡21 de Junio!

¡Oh, fecha angustiosa—me dije—, pregonadora de la muerte de la primavera! ¡Preconiza tu signo numérico la proclamación del verano, del ardiente y tórrido verano, que ha de arrojar otra era, otra etapa más al cúmulo cansado de nuestros años; que ha de proporcionarnos nuevos sucesos, acontecimientos varios, si dichosos ó agradables, Dios lo sabe!

Todos ignoramos los designios del hado; nadie puede decir: esta época que viene nos traerá bienandanzas ó desdichas. Sin embargo, ¡oh, verano!, aunque te descogieras para mí risueño y me fueras venturoso, siempre te habría de ver bajo el prisma de la animadversión.

Te ve llegar mi corazón con un secreto terror, con un profundo tedio, porque eres el demoledor de la poética primavera; porque marchitas los prados, que ella vistió de verdísimo césped; porque ajas las eras, que ella guarneció de ropaje lozanísimo. Y aniquilas las noches tibias, y las brisas abrileñas, y los amaneceres trémulos...

Te proclaman magnífico, estío, y dicen que enciérrase en su curso la fecundidad máxima del año. Yo te encuentro adusto, enojoso y antipático. Y postérgote á la primavera, que es la época próvida que nos ofenda las flores; que es la etapa deliciosa que nos ofrece los perfumes...

Bella es la mujer, cuando en ella se espande el apogeo de la juventud, cuando en ella florece la lozanía de la edad; pero, ¿no es aún más bella la doncella de quince abriles?

La mujer bella eres tú, verano encomiado. La primavera rememora la niña gentil.

Eresme antipático, porque eres el verdugo que abate la primavera; porque eres la ráfaga que apaga su esplendor; porque eres el sol que deseca su gracia...

Te vieron vivir mis ojos tu efímera vida. Viéronte cruzar el firmamento gris del año... Y al cabo desvanecerte en el horizonte estival.

¡Pero aún en su retina perdura tu estela. Aún en su plano están grabados tu visión, el temblor de tus luces, el color de tus rayos: la conmoción de tus perfumes, primavera incomparable!

J. BALLESTEROS

La Exposición en Bruselas

Hemos recibido del gobernador civil de la provincia un ejemplar de la obra titulada «España en Bruselas», de la que es autor nuestro respetable amigo el ilustrado publicista señor conde de Torre-Vélez, que tan brillantemente ha representado á nuestra nación en el primer Congreso internacional de ciencias administrativas.

Es esta obra voluminosa y notable; se hace con gran acierto una exposición de documentos, señalándose la participación y el éxito que ha t nido España en la Exposición de Bruselas.

Nos complacemos en felicitar al conde de Torre-Vélez por tan interesante trabajo, que ha merecido por parte del Rey una altísima distinción.

Asociación de maestros de Cuéllar

Compañeros: La Liga nacional de Maestros rurales es nuestro signo de redención; y por consiguiente, todos debemos sumarnos á ella para constituir un núcleo bastante fuerte á exigir lo que en justicia nos corresponde.

Si todos cooperamos á los fines que la Liga persigue, nuestro será el triunfo; pero lo persistimos en nuestra pasividad si aún no nos hemos cansado de pertenecer á la «Orden de mendicantes», nuestra regeneración será imposible.

Ya veis lo que hemos conseguido tras largos años de mendigar, ni una migaja del festín nacional. Aquí donde sobra dinero para todo, falta para la dignificación de la escuela y del maestro. ¿Ha lledo el momento de exigir?

Para tratar de ésto y de otros asuntos concernientes á nuestra asociación, se os convoca á Jnta general para el día 9 del próximo Julio (y no el 10 como equivocadamonte se dijo en la carta circular.)

Esta presidencia espera que los señores asociados concurrirán á la sesión, único medio de que los acuerdos que se adopten tengan toda la autoridad necesaría en estos momentos solemnes para el Magisterio primario.—Vuestro presidente, *Valentín Ibáñez*.

Cuéllar 23 Junio 1911.

Desde La Granja

(POR TELEFONO)

(24-15 t.)

LA JORNADA REGIA

El paseo de ayer

Bien entrada la tarde, regresaron los infantes del sitio conocido por la Cueva del Monje.

Más tarde regresaron á Palacio, del mismo punto, la Reina Victoria y la princesa Luisa.

En los jardines

Hoy por la mañana paseó la Real Familia por los jardines.

Excursión al Paular

Comieron á la una; y á las dos han salido la Reina y la princesa Luisa, con personajes de la Corte, para hacer una excursión al monasterio del Paular.

Van en tres automóviles, y regresarán en las primeras horas de la noche.

El tiempo está fresco pero bueno.

CORRESPONSAL

Misa nueva

En Torreiglesias, la celebró ayer por primera vez el joven presbítero D. Cristino Valverde del Barrio, asistido como padrino de altar por D. Nicomedes de Andrés Pascual y auxiliado de D. Juan García Antón virtuosos é ilustrados párrocos de Torreiglesias y de Santiuste de Pedraza, respectivamente. Como padrinos de manos actuaron, D. Francisco del Barrio y doña Julia Martín de la Calle, tío y prima del celebrante.

La familia del nuevo sacerdote había experimentado ocho días antes terrible desgracia por el fallecimiento de una hermana de aquel, joven de diez y nueve años, por cuyo motivo las invitaciones á la ceremonia se redujeron únicamente á los parientes más inmediatos los que asistieron al acto, habiendo concurrido además el vecindario entero de Torreiglesias sin excepción de una sola persona, resultando el sacrificio de la misa verdaderamente conmovedor por la unción fervorosa revelada en el celebrante, lo que hizo transportar á cuantos oyeron esa primera misa á las regiones sublimes de lo Divino y Eterno y en tal situación de ánimo, hombres y mujeres, ancianos, jóvenes y niños se postraron terminada la misa ante el nuevo sacerdote besándole las manos y ofreciéndole con sentida fe el tributo de su veneración y respeto.

En medio de su honda pena, los padres D. Frutos y doña Clementa experimentaron reparador consuelo recordando con profunda gratitud las mercedes que el excelentísimo señor obispo de la diócesis otorgó durante su carrera al nuevo presbítero hasta consagrarle sacerdote del Altísimo.

En la estación del ferrocarril

Por viajar sin billete

Ayer por la mañana fué detenido en la línea de Valladolid por la pareja de la benemérita, que hace el servicio de trenes, un sujeto que dijo llamarse Dionisio Moreno de la Fuente, de veinticuatro años de edad, el cual viajaba sin billete desde Medina del Campo.

Ha sido puesto dicho sujeto á disposición del señor juez de Instrucción de esta capital, bajo recibo.

En San Gabriel

Velada literaria escolar

Bajo la presidencia del ilustrísimo señor obispo de la Diócesis se celebró ayer tarde, en el Colegio de primera enseñanza, dirigido por los P. P. Misioneros del Sagrado Corazón de María, el acto literario escolar que habíamos anunciado en nuestro número anterior.

Meritoria y en extremo plausible resultó la labor realizada por los P. P. misioneros no solo porque consiguieran de los niños el que estos recitaran las diversas composiciones que les fueran encomendadas, con una maestría incomprensible en tan tiernas criaturas, sino por haber condensado en pocas palabras y poniendolos á el alcance de las infantiles inteligencias, los más sanos principios de moral.

Al acto asistió una escogida concurrencia, entre la que se encontraba el excelentísimo señor gobernador militar, D. Gabriel Vidal y Ruby.

Inútil es decir que los PP. fueron muy felicitados, y que los niños escucharon muchos y merecidos aplausos.

Al fin de la velada dejó oir su elocuente palabra el ilustrísimo señor obispo que encomió justamente la obra realizada, y puso de manifiesto los beneficios que reportan las sanas enseñanzas de los Misioneros del Sagrado Corazón.

A las siete próximamente de la tarde, se dió por terminado el acto del que todos los concurrentes salieron muy satisfechos.

La aviación en Granada

23, 2 tarde.—En el campo de aviación había escaso público esta mañana para presenciar las pruebas anunciadas.

A las siete y media se elevó Tick á 200 metros de altura y maniobró durante diez minutos. Granel se elevó después á 350 metros, y estuvo once minutos.

A la misma altura llegó Tick, que se elevó por segunda vez á las ocho y media, permaneciendo en el aire diez minutos.

A las nueve y cuarto se elevó Granel, y cuando estaba á 12 metros de altura, el aparato no obedeció, y al intentar aterrizar chocó contra una tapia, destrozándose el aparato. Granel salió ileso.

Una circular

LOS APENDICES DE AMILLARAMIENTO

En una circular del gobierno civil inserta en el *Boletín Oficial* se reacuerda á los Ayuntamientos la imprescindible necesidad de que remitan á la Administración de contribuciones de esta provincia, los apéndices de amillaramiento antes del 1.° de Julio próximo.

De lo contrario les serán exigidas con todo rigor las responsabilidades reglamentarias.

Detención de un carterista

Esta mañana ha sido detenido por la Policía gubernativa en la estación del ferrocarril un sujeto que dijo llamarse Godofredo Fernández González (a) *Corao*, de veintiocho años de edad, conocido carterista, el cual ha ingresado por disposición del señor gobernador civil á cumplir quincena en la cárcel de partido.

De la Alcaldía

Aeroplano de fuego.—Entre los fuegos artificiales que se quemarán esta noche en la plaza Mayor, figura un regalo del pirotécnico que ha confeccionado dichos fuegos, y el cual representa un aeroplano.

Los billetes de los toros.—Desde las nueve de la mañana del día 28, se espenderán en los sitios de costumbre los billetes para la corrida del día de San Pedro.

Los toros.—Los toros que han de lidiarse el día de San Pedro vendrán por carretera, pastando los días que hayan de estar en ésta, en la finca de Fuencuadrada, propiedad de D. Joaquín Odriozola.

También ha estado la comisión haciendo varias gestiones con respecto á dichos toros.

---

exterior por los huecos de las ventanas, producen también satisfactorios efectos.

Cuando las condiciones del clima de la localidad en que se opere lo permita ó si se trata únicamente de contener el conflicto de los descensos de temperatura durante la noche, puede disculparse el empleo de braseros ó vasijas convenientemente repartidos y en los que el carbón se encuentre muy pasado y no tenga *tufo* alguno. Fuera de estos casos, el uso de este sistema de calefacción debe proscribirse totalmente.

Locales complementarios. En toda bien organizada explotación, no debe omitirse el más pequeño detalle, ni dejar incumplida la más trivial exigencia que se traduzca en beneficiosa auxiliar de la industria que estudiamos, bien facilitando las operaciones mecánicas, bien previniendo ó combatiendo las enfermedades que pueden acometer al animal ó bien por último mejorando sus condiciones de vida. Esta es, en consecuencia la misión de estas nuevas habitaciones cuyo objeto y número, excepción hecha del obrador y cueva ya descritos, son los siguientes:

1.° *Local para almacén de hoja.*—De dimensiones apropiadas á la importancia de la explotación, deberá tener capacidad suficiente para poder colocar extendida, esponjosa y no apretada y con un espesor de 50 centímetros á lo más, una capa de hoja, suficiente para atender con ella á la alimentación de los gusanos durante veinticuatro horas hasta el principio de la 4.ª edad, á parte de la cual y si la gusanera estuviese fundada sobre cueva, deberá verificarse en ésta, según dejamos dicho, el almacenamiento y conservación de la misma en forma igual á la explicada.

El local que se destine á tal objeto deberá entarimarse y cumplir con las condiciones de no ser ni muy seco ni húmedo en exceso, un tanto sombrío y comunicar directamente con el obrador ó cámara de crianza.

2.° *Local de incubación.*—Le constituye una habitación con piso de madera en la que se fijan verticalmente unas escalerillas, de iguales dimensiones en el todo y cada una de sus partes, destinadas á recibir unas tablillas móviles, formando así el conjunto una especie de estanterías ó castilletes, separados de los muros y de ellos entre sí lo suficiente para poder circular cómodamente á su alrededor y verificar con holgura las diversas operaciones que el objeto á que se les destina exige.

Sobre los paños de tabla colocados en las escalerillas, se verifica la avivación de la simiente y la crianza del gusano durante sus dos primeras edades, al final de las cuales y por el desarrollo adquirido se trasladan á los obradores ó gusaneras propiamente dichas, logrando ahorrar con tal sistema, y por el expresado tiempo los gastos de calefacción de estos últimos y más amplios locales.

Para la calefacción de esta cámara de incubación, puede utilizarse una estufa de tierra ó loza, en la que la boca del hogar comunica á un pasillo, por el cual y sin necesidad de penetrar en el interior de la cámara se atiende á su alimentación con el combustible necesario. Por dentro de esta cámara ó local y á distintas alturas, circularán los tubos derivados de la estufa, calentando con la debida uniformidad las diversas capas de aire de la habitación.

3.° *Cámara de aire.*—Su objeto es atender á la calefacción y ventilación del obrador.

Cuando la cantidad de simiente avivada y destinada á la crianza es pequeña, será preferible el sistema directo de caldeo por medio de estufas, cuyos tubos circulen á través de los pisos superiores. Si la explotación fuese de mayor importancia, se podrá verificar el calentamiento por medio del agua caliente que discurra por tubos instalados en la forma dicha. Este sistema pudiera tener como inconveniente el peligro de que, al romperse un tubo, se inundaran de agua las habitaciones, y para atenuar en lo posible este riesgo, es más conveniente suplir el sistema por otro mixto de vapor y agua.

4.° *Local para enfermería.*—Como su nombre indica, tiene por exclusivo fin alojar los gusanos que revelen signos de enfermedad, aislándolos por este medio del resto de la partida, y evitando así posibles y fatales contagios entre los que la forman. Se situará completamente independiente del obrador y con las condiciones de ventilación, luz y temperatura que ya conocemos.

Condiciones que deben reunir las gusaneras.—En general todo edificio construído de nueva planta con destino á crianza de gusanos, deberá constar á ser posible, de *cueva*, *piso principal* ó *principal* y *segundo* (según la importancia de la explotación) y *guardilla*, *troje* ó *doblado* con cuyos nombres y otros más se conoce el espacio ó local que forma el techo del último piso con el tejado.

El acceso á todo el edificio se verificará por un pasillo de suficiente amplitud cuya entrada estará provista de doble puerta; de hoja maciza la exterior y la interior de cristales. En este pasillo se establecerá también el arranque de la escalera que conduce al piso principal cuya entrada estará defendida por su correspondiente puerta y por último la entrada al almacén ó depósito de hoja, se servirá por otra de cristales.

Todos los locales de que consta la gusanera tendrán techos de cielo raso, debiendo ser lo suficientemente amplios, tanto para que las opera-

(Continuará).

Primitivo de Castro.

Ayudante del Servicio Agronómico.

SUCESOS LOCALES

Maquinista herido

Ayer á las tres y media de la tarde y en ocasión de hallarse haciendo maniobras en la estación del ferrocarril, el maquinista Felipe Alvarez de cincuenta y ocho años de edad, tuvo la desgracia de caerse desde el tender que montaba, ocasionándose la desarticulación del hombro izquierdo de la que fué curado en la Casa de Socorro.

De viaje

Procedente de la corte, ha llegado la repetable señora, doña Magdalena Ruiz, acompañada de sus hijos.

—Con objeto de pasar en Segovia los festejos de ferias, procedente de Burgos ha llegado á Segovia nuestro querido amigo, D. Manuel Cuenca.

—Tambiénhan llegado á su finca de Aldeanueva, nuestros distinguidos amigos los señores de Baeza (D. Román).

—Han llegado á Segovia hospedándose en el hotel Comercio: D. Alfredo Moraz, D. Nicanor Fernández, don José Miguel y señora, Sr. Altredos y familia y varios turistas ingleses y alemanes.

NOTICIAS

Plausible rasgo

Los segundos tenientes alumnos y alumnos de la Academia de Artillería han dejado los pluses que les correspondían cobrar por su reciente marcha al Escorial, en beneficio del colegio de huérfanos de Santa Bárbara y San Fernando.

Es un rasgo nobilísimo que honra sobremanera á los alumnos de la Academia de Artillería.

La compañía Gómez-Ferrer

Es casi seguro que el día 8 del actual debute en el teatro Miñón la compañía de verso, que dirige el primer actor Sr. Gómez-Ferrer, de la que conserva este público tan gratos recuerdos.

Nuevo festejo de ferias

En la sesión de ayer, acordó el Ayuntamiento, quemar en la noche del día 28, la traca de 1.000 metros regalada por los alumnos de Artillería.

Este será un festejo que por su originalidad llamará poderosamente la atención del público.

Viajeros distinguidos

Ayer tarde estuvieron en Segovia, haciendo el viaje desde La Granja en automóvil, el duque de Santo Mauro, jefe superior de Palacio, y el doctor Grinda, médico de la real Cámara.

De días

Hoy ha sido muy felicitado con motivo de celebrar su fiesta onomástica, nuestro distinguido amigo el jefe provincial de Telégrafos, D. Juan Martínez.

A las muchas felicitaciones recibidas una la nuestra más expresiva.

La verbena de Juarrillos

No respondió la noche última á la hermosa tradición que la acompaña.

Hizo frío y llovió, y por esto, sin duda, no se presentó la noche de San Juan «á coger el trébol», como dice el cantar de las niñas.

A Juarrillos no fué gente de Segovia; irá hoy, ya que el día convida á esta amena excursión.

Cinematógrafo Reina Victoria

La empresa del pabellón Reina Victoria, ha contratado para que actúe en dicho cinematógrafo, los días 27, 28 y 29 del actual á la aplaudida bailarina, señorita Amparo Muñoz, que es una artista de singular belleza.

Una boda

Ayer se celebró á las siete y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel, el enlace de la simpática joven Julia Humbría, y el joven Santos Hernan, ambos solteros.

La viruela en el ganado

Se ha presentado la enfermedad variolosa en las ganaderías lanares de varios vecinos del pueblo de Gallegos.

Se ha señalado para el aislamiento del ganado enfermo, el sitio titulado Nava, de aquel término municipal.

Autorización episcopal

El prelado de la Diócesis, atendiendo á la premura del tiempo, ha autorizado á los obreros empleados en el arreglo de la plaza de Toros y en el campo de la aviación, para que trabajen el próximo domingo, después de haber oído misa.

Fallecimiento

Ha fallecido esta mañana nuestro estimado amigo el inteligente sobrestante de Obras públicas, con destino en la jefatura de esta provincia, D. Manuel Saldaña Sanz.

El finado era muy apreciado en Segovia, en donde contaba con grandes simpatías, habiendo sido su muerte muy sentida.

Acompañamos en su justo dolor á sus desconsolados hijos, D. Mariano, D. Fernando, D. Enrique y D. Manuel, y demás familia, deseándoles gran resignación cristiana para sobrellevar la pérdida irreparable que acaban de experimentar.

La congregación sacerdotal

Esta mañana á las once, ha celebrado la congregación sacerdotal su función religiosa anual, en el Santuario de La Fuencisla.

Se ha cantado una solemne misa mayor.

Al acto han asistido todos los sacerdotes de la capital que forman parte de la referida congregación.

El infante D. Carlos

El infante D. Carlos no pudo acompañar á La Granja á la infanta doña Luisa con sus hijos, por hallarse desde hace tres días algo indispuesta la infanta Isabel.

De baja

Se halla enfermo y dado de baja para el servicio, el segundo teniente de la Guardia civil de la Comandancia de Segovia, D. Juan Lachica Puerta.

Un concurso

El día 30 del actual, á las doce de la mañana, se verificará en la Intervención del hospital militar, un concurso para la adquisición de los artículos de inmediato consumo que se necesiten en dicho establecimiento.

Las proposiciones deberán presentarse por escrito en la Comisaría de Guerra, sita en el cuartel de la Trinidad.

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto en este registro civil las partidas de defunción de Manuel Saldaña Sanz, de cincuenta y cinco años, viudo, y la de Fermín Galvan, de diez y ocho meses.

Nacimientos, ninguno.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Guillermo.

Cultos para mañana

En Corpus, culto diario al Sacramento de siete á ocho de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En San Miguel, á las seis y media de la tarde, novenario con sermón dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

—La Comunidad de religiosas Franciscanas de Santa Isabel, celebrará el domingo, 25, la función de Octava al Santísimo, empezando por la mañana, á las nueve y media, y predicará un Reverendo Padre Franciscano. Por la tarde, á las seis, visita de altares y reserva.

MERCADOS

Segovia 24

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 35 pesetas.

100 íd. 1.ª superior, á 34.

100 íd. corriente, á 33,50.

100 íd., 2.ª, á 29.

Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.

Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 6,50.

Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.

Idem 30 íd. de íd. 3.ª, á 4,50.

Idem 50 polvillo, á 4,75.

Peñafiel 22

Entraron en este mercado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 41 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 28; cebada, á 26; yeros á 29; avena á 17.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

SIN CONFERENCIA

Por el mal estado de la línea no hemos podido celebrar la conferencia telefónica con nuestro corresponsal en Madrid.

NUEVO SERVICIO DE TRENES

DESDE EL DIA 17 DE JUNIO

Sentido descendente. **Madrid-Medina.**

Número de los trenes.	Clase de los mismos.	Salida de Madrid.	Llegada á Segovia	Salida de Segovia	Llegada á Medina.	OBSERVACIONES.
2.003	Tranvía.	6,25	9,56	»	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia. Circulará todos los domingos, los días 29 de Junio, 25 de Julio, 15 y 25 de Agosto y 8 de Septiembre.
2.005	Tranvía.	7,54	11,00	»	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia.
9	Rápido.	9,15	11,50	11,58	»	1.ª y 2.ª En todas las paradas, desde 21 de Agosto á 5 de Junio, que los admitirá de 1.ª Circulará entre Madrid y Hendaya.
33	Mixto (correo)	10,40	14,25	14,45	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Venta de Baños. Los admitirá también entre la línea de Palencia y La Coruña, y los jueves y sábados por la de Zamora.
2.015	Tranvía.	14,50	18,07	»	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia.
1.029	Mercancías.	»	»	18,15	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Segovia y Medina.
5	Expreso.	16,18	18,34	18,40	»	1.ª Martes, jueves y domingos.
23	Correo.	17,35	20,29	20,54	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Venta de Baños.
3	Expreso.	18,50	21,38	22,03	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Todas las estaciones de parada.
39	Mensajerías.	20,15	0,20	0,30	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Venta de Baños.

Sentido ascendente. **Medina-Madrid.**

Número de los trenes.	Clase de los mismos.	Salida de Medina.	Llegada á Segovia.	Salida de Segovia	Llegada á Madrid.	OBSERVACIONES.
38	Mensajerías.	»	1,43	1,59	5,39	1.ª, 2.ª y 3.ª
24	Correo.	»	4,59	5,14	8,00	1.ª, 2.ª y 3.ª
6	Rápido.	»	6,18	6,28	9,00	1.ª Miércoles, viernes y domingos.
2.016	Tranvía.	»	»	7,00	10,01	1.ª, 2.ª y 3.ª
4	Expreso.	»	8,00	8,15	10,59	1.ª
1.082	Mercancías.	»	10,42	»	»	1.ª, 2.ª y 3.ª
32	Mixto.	»	14,38	15,03	19,16	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Irún y Madrid.
2.006	Tranvía.	»	»	17,30	20,45	Admitirá viajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª Entre Segovia y Madrid.
2.004	Tranvía.	»	»	19,53	23,08	1.ª, 2.ª y 3.ª Los domingos y días 29 de Junio, 25 de Julio, 15 y 25 de Agosto y 8 de Septiembre.
10	Rápido.	»	20,52	21,03	23,26	1.ª y 2.ª

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, ...

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. L. TIROLESES, Monuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buensurtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

de asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW- Y MÉJICO YORK, CUBA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

¡No más calvos!

Éxito sorprendente y maravilloso



¡No más canos!

Descubrimiento sensacional y eficaz

¡¡Pelo á los 40 días!!

¡Pelo á los 40 días!

El VINCITOR es el restaurador por excelencia del cabello; es el único y verdadero preparado en el mundo contra la calvicie, canicie y peladas, evitando la salida de nuevas canas.

El VINCITOR es el rey de los pilígenos; detiene la caída del cabello, dándole fuerza y vigor, como en la mayor juventud; limpia completamente la cabeza de caspa y películas.

El VINCITOR, por sus excelentes cualidades de composición y aroma, es indispensable en el tocador, usándolo la alta aristocracia y los más célebres artistas del mundo, con sorprendente y maravilloso resultado en todas sus aplicaciones.

Precio del frasco en toda España: 30 pesetas

Unico despacho del VINCITOR, Fuencarral, 30, entr.º—Apartado de Correos 544

MADRID

HORAS DE DESPACHO Y CONSULTA, DE 3 Á 6

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal

47 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

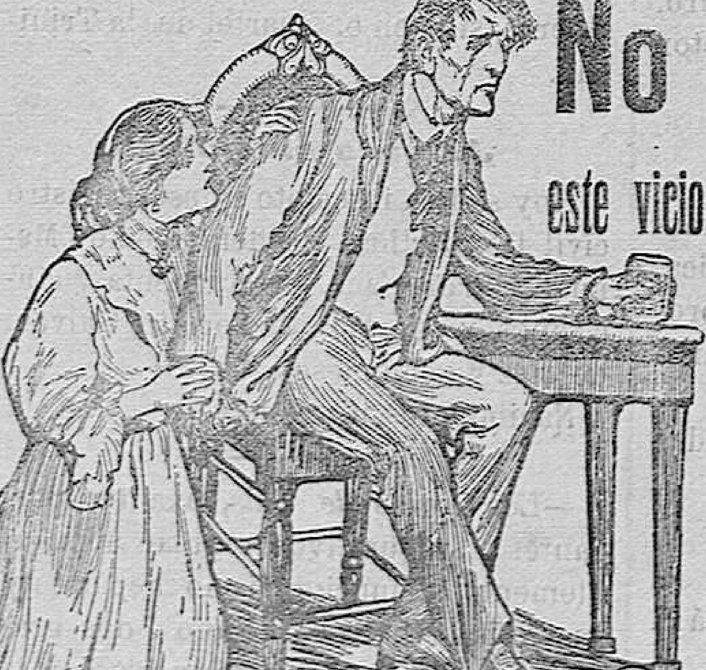
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa pue-



No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados, puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy á

COZA POWDER COMPANY, 76, Wardour Street, Londres, 333.

Depósitos en Segovia: D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3

BALNEARIO DE SANTA TERESA (Avila)

Clima seco, y de altura 1.236 metros

— ESTUFA DE DESINFECCION —

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas.
Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritismo, etc.

— TEMPORADA DE 20 DE JUNIO AL 20 DE SEPTIEMBRE —

PIDANSE DETALLES AL ADMINISTRADOR

Las Personas que conocen las

PILDORAS

DEL DOCTOR

DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.